



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 1 de diciembre de 2020

Res. CD -ECO N° 222/20

Expte. N° 6674/16

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 366/20 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se designan en carácter de interinos al Cr. Hugo Marcelo Nazar en el cargo Profesor Adjunto con dedicación simple y a la Cra. María Silvia Gabin en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Optativa III: Asuntos de Medición y Exposición Contables" de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 1 de noviembre de 2020 y por el término de un año, respectivamente, y;

CONSIDERANDO:

La Res. CD-ECO N° 191/20 por medio de la cual se aprueba la incorporación de la asignatura "Asuntos de Medición y Exposición Contables" en carácter de Optativa, al Plan de Estudios 2003 de la citada carrera, aprobado por Res. CS N° 322/03, a ser implementado en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de contar con el plantel docente necesario para el dictado de la mencionada asignatura, el seguimiento y evaluación de los alumnos conforme los contenidos aprobados por el Consejo Directivo de esta Facultad.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/20 de fecha 01.12.20, celebrada virtualmente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

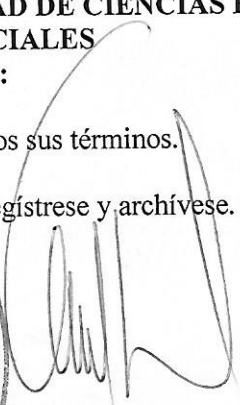
Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 366/20 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS